

Madrid, 29 de octubre de 2008

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Vicepresidente	Luis Gámir Casares
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López
Ausentes:	Consejero	Julio Barceló Vernet (asistencia a la reunión de WENRA)
	Consejero	Francisco Fernández Moreno (asistencia a la reunión anual de la SNE)
Convocatoria:	23 de octubre de 2008.	

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA Nº 1.091 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2008.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. Propuesta de apertura de expediente sancionador a CRC Barcelona Medical Diagnostics and Research, S.L.
2. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 2.1 Propuesta de inicio de Convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona para la aplicación del modelo dinámico RAGENA al módulo experimental de Saelices el Chico (Salamanca).
 - 2.2 Propuesta de participación del CSN en el Proyecto sobre la aplicación de recuperabilidad y reversibilidad (R&R) al almacenamiento final de los residuos radiactivos de larga vida, de la NEA.

- 2.3 Propuesta de inicio de contrato del desarrollo de la automatización de procesos relacionados con la gestión económica en entorno Internet-Intranet.
 3. Propuesta de aprobación de los modelos de Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de los contratos de servicios a aplicar por el CSN.
Trámite simplificado
 4. Informe sobre instalaciones radiactivas.
 5. Asuntos varios.
- III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN
6. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
 7. Incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.
 8. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
 9. Informaciones específicas.
 - 9.1 Ejecución del Presupuesto 2008 a 30/09/2008.
 10. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
 - 10.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.
 - 10.2 Secretaria General Purificación Gutiérrez López
 11. Cumplimiento de encargos del Consejo.
 12. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 12.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.
 - 12.2 Delegaciones en los Directores Técnicos.
 13. Informe de los Directores Técnicos.
 14. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA Nº 1.091 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2008.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba los acuerdos adoptados y contenidos en el acta nº 1.091, correspondiente a la reunión celebrada el día 22 de octubre de 2008.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. PROPUESTA DE APERTURA DE EXPEDIENTE SANCIONADOR A CRC BARCELONA MEDICAL DIAGNOSTICS AND RESEARCH, S.L.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de apertura de expediente sancionador al titular de la instalación radiactiva CRC Barcelona Medical Diagnostics and Research, S.L. (IRA-2898), por dos infracciones leves.

La instalación radiactiva de 2ª categoría está autorizada a realizar las actividades de medicina nuclear para el diagnóstico y terapia en régimen ambulatorio, y a dispensar radiofármacos en forma de monodosis a otras instalaciones de medicina nuclear autorizadas.

En la inspección realizada el día 24/04/2008, se pusieron de manifiesto los incumplimientos siguientes:

Incumplimiento del artículo 39.4 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y radiactivas (RINR) y de la condición 11ª de la autorización de funcionamiento, porque la instalación se encontraba en funcionamiento, habiendo iniciado la actividad asistencial en fecha de 27/02/2008 sin disponer de la preceptiva notificación para la puesta en marcha.

Incumplimiento de los artículos 56.2 y 65.2 del RINR y de la condición 10ª de la autorización de funcionamiento, ya que la instalación funcionó sin disponer de personal con licencia aplicada a la instalación, y el día de la inspección no se encontraba en la instalación ningún supervisor cuya licencia estuviera aplicada a la misma.

Dado que no se derivó peligro para la seguridad o salud de las personas o daño a las cosas o al medio ambiente, el SCAR propone la apertura de expediente sancionador por dos infracciones leves, siendo esta calificación ratificada por el Comité de Revisión de Expedientes Sancionadores (CRES) del CSN, durante su reunión del día 26/9/2008.

A la vista de los incumplimientos detectados y de los informes efectuados, el Pleno de Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** proponer la apertura de expediente sancionador al titular de la instalación radiactiva CRC Barcelona Medical Diagnostics and Research, S.L. por dos infracciones de carácter leve.

2. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

2.1 Propuesta de inicio de Convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona para la aplicación del modelo dinámico RAGENA al módulo experimental de Saelices el Chico (Salamanca).

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo, la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación del inicio de trámites para la firma de un Convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), para la aplicación del modelo dinámico RAGENA, “*Radon Generation ENtry and Accumulation Indoors*”, al módulo experimental de Saelices el Chico (Salamanca).

El Pleno del Consejo por unanimidad, **ACUERDA** aplazar el asunto a una próxima reunión y que se trate previamente en la Comisión de Formación e I+D del CSN.

2.2 Propuesta de participación del CSN en el Proyecto sobre la aplicación de recuperabilidad y reversibilidad (R&R) al almacenamiento final de los residuos radiactivos de larga vida, de la NEA.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), relativa a la aprobación de la participación del CSN en el proyecto NEA sobre la aplicación de recuperabilidad y reversibilidad al almacenamiento final de los residuos radiactivos de larga vida.

El Pleno del Consejo por unanimidad, **ACUERDA** aplazar el asunto a una próxima reunión y que se trate previamente en la Comisión de Formación e I+D del CSN.

2.3 Propuesta de inicio de contrato del desarrollo de la automatización de procesos relacionados con la gestión económica en entorno Internet-Intranet.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad (SIC) relativa al inicio de la contratación del desarrollo de la automatización de procesos relacionados con la gestión económica en entorno Internet-Intranet, mediante adquisición centralizada a

través de la Subdirección General de Compras de la Dirección General del Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda.

El objeto del contrato es la automatización de ciertos procesos en la gestión económica financiera del CSN en un entorno Internet-Intranet, en concreto: La gestión de la contratación de suministros y servicios, y la gestión de comisiones de servicio.

El artículo 182.4 de la Ley 30/2007 de contratos del Sector Público y su normativa de desarrollo, exige la oferta de tres contratistas homologados cuando la contratación se realice a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado, como central de contratación única y el precio de la contratación no exceda de 133.000 € IVA no incluido.

Solicitadas las ofertas, con un presupuesto máximo de ejecución de 154.000 € impuestos incluidos, ha resultado la oferta de la empresa SOFTWARE AG, la de mayor conveniencia, con un coste de 151.520, 13 € impuestos incluidos y con un plazo de ejecución de los trabajos de ocho meses, a partir de la fecha de adjudicación.

El Pleno del Consejo ha valorado la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad, y por unanimidad, **ACUERDA** aprobar que se inicien los trámites para contratar la automatización de ciertos procesos en la gestión económica financiera del CSN en un entorno Internet-Intranet, a la empresa SOFTWARE AG, en los términos propuestos.

3. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LOS MODELOS DE PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS A APLICAR POR EL CSN.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de aprobación de los modelos de pliegos de cláusulas administrativas particulares de los contratos de servicios a adjudicar por el CSN, remitidos por la Subdirección General de Personal y Administración (SPA) y la Subdirección General de Asesoría Jurídica (SAJ).

La propuesta tiene por objeto adaptar los pliegos-tipo existentes actualmente en el CSN, a la nueva Ley de contratos del sector público (LCSP), y confeccionar unos pliegos de cláusulas administrativas particulares, renovados.

Los nuevos modelos de pliegos han de sustituir en su totalidad, a los pliegos-tipo para contratos de servicios (procedimiento abierto/procedimiento negociado sin publicidad) vigentes hasta la fecha en el CSN y que habían sido aprobados por el Pleno de 17/07/2002.

La propuesta afecta a los modelos siguientes:

Cuadro resumen y modelo de pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de servicios por procedimiento abierto.

Cuadro resumen y modelo de pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de servicios por procedimiento negociado sin publicidad y con promoción de concurrencia (Art. 158.e de la Ley de contratos del sector público, LCSP) hasta un importe máximo de 60.000 €

Cuadro resumen y modelo de pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de servicios por procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia (Art. 154.d LCSP).

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de las Subdirecciones General de Personal y Administración (SPA) y Asesoría jurídica (SAJ) y por unanimidad, **ACUERDA** aprobar los modelos de pliegos de cláusulas administrativas particulares de los contratos de servicios a adjudicar por el CSN, en los términos presentados.

Trámite simplificado

4. [INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalidad de Cataluña.

A. Propuestas de la DPR:

- Hospital universitario San Carlos (IRA-1195): Madrid.
Autorización de Modificación.
- Norca Ingeniería de Calidad S.L. (IRA-2968): Cantabria.
Autorización de Funcionamiento.

B. Propuestas del SCAR:

- Consejo Superior de Investigaciones Científica (IRA-2965): Barcelona.
Autorización de Funcionamiento.
- Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IRA-0721): Barcelona.
Autorización de Modificación.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, tal como se recoge en los informes técnicos siguientes:

- CSN/IEV/MO-16/IRA-1195/08.
- CSN/IEV/PM//IRA-2968/08.
- CSN-GC/AUT/ IRA-2965/2008
- CSN-GC/MO/IRA-0721/2008.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las autorizaciones (4) en los términos presentados.

5. ASUNTOS VARIOS.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 17 al 24 de octubre de 2008.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

7. INCIDENTES EN INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS.

La Secretaría General informa al Pleno del Consejo sobre los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades de transporte.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por la Direcciones Técnicas con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

9.1 Ejecución del Presupuesto 2008 a 30/09/2008.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, el informe de ejecución del presupuesto 2008 a 30/09/2008, realizado por la

Subdirección General de Personal y Administración (SPA), en el que se indica el grado de ejecución acumulado y las modificaciones presupuestarias.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

10.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.

10.1.1 Preparativos IRRS y las Publicaciones siguientes:

10.1.2 Revista Alfa, número 3.

10.1.3 Informe del CSN al Congreso de los Diputados y al Senado (CD).

10.1.4 Aprendizaje y adaptación a los requisitos para la gestión de los residuos radioactivos (CD).

10.1.5 Sala de Emergencias DVD (Español e Inglés).

10.1.6 Exposición verbal de diversos asuntos de agenda.

10.2 Secretaria General Purificación Gutiérrez López

10.2.1 Nota de la reunión del Comité de Seguimiento de las actividades del Plan de actuaciones (PROCURA) de C.N. Ascó.

10.2.2 XII Reunión de la Comisión de Formación e Investigación y Desarrollo, COFID, de 22/09/08.

11. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

La Secretaría General presenta para información y consideración del Consejo, la respuesta al encargo formulado por el Pleno:

- N° 1878: Análisis de los valores de la organización y propuesta de actuación.

El Pleno toma nota del cumplimiento del encargo citado.

12. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

12.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.

12.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos:

- Resolución de 13-9-2008: Concesión de licencias de supervisor (2) y de operador (5) de la instalación nuclear de Central Nuclear de Trillo.

12.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido:

- Resolución de 13-10-2008: Informe favorable a la modificación de instalación radiactiva IRA-2792.
- Resolución de 13-10-2008: Informe favorable a la modificación de instalación radiactiva IRA-0744.

12.1.3 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas:

- Resolución de 07-10-2008: Aceptación de modificación de instalación radiactiva IRA-1549.
- Resolución de 13-10-2008: Aceptación de modificación de instalación radiactiva IRA-0346.

12.2 Delegaciones en los Directores Técnicos.

12.2.1 Apercibimientos, multas coercitivas y propuestas de medidas correctoras:

- Resolución de 13-10-2008: Apercibimiento a IRA-0082.

12.2.2 Emisión de Instrucciones Técnicas:

- Instrucción Técnica, de 09-10-2008, de la DPR a estación experimental de “AULA DEI” del C.S.I.C. sobre equipo radiactivo en desuso.

13. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

En cumplimiento de lo solicitado por el Pleno del Consejo, se solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica para informarles de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión. Los Directores Técnicos, por su parte, informan al Consejo sobre los asuntos mas relevantes relacionados con sus respectivos ámbitos de competencia.

14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas del día veintinueve de octubre de dos mil ocho.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA